

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### AUMENTO DE CAPITAL

**12505** VIÑA LA ERMITA, S.L.

Aumento de Capital

La Junta General Extraordinaria de Socios de la mercantil "Viña La Ermita, Sociedad Limitada", celebrada el día 11 de marzo del 2011, adoptó por unanimidad el acuerdo de aumentar el capital social en 99.719,14 euros, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Primero.- El aumento se realizará mediante la emisión de 122 nuevas participaciones, numeradas de la 80 a la 201, ambas inclusive, pertenecientes a una única clase y serie y representadas por medio de títulos nominativos de 817,37 euros de valor nominal cada una.

Segundo.- Los actuales socios podrán ejercer el derecho de suscripción preferente en el plazo de un mes desde la publicación del anuncio de aumento de capital en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tercero.- La suscripción preferente se llevará a efecto mediante la relación de una participación nueva por otra participación antigua.

Cuarto.- En el caso de ejercicio del derecho de Suscripción Preferente, las nuevas participaciones deberán ser desembolsadas, bien mediante cheque conformado nominativo a nombre de la sociedad o bien mediante el ingreso del importe de la suscripción en la cuenta bancaria abierta a nombre de la sociedad.

Madrid, 7 de abril de 2011.- El administrador, don Guillermo Giménez de la Cuadra.

ID: A110030182-1